



AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
<b>CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL</b>					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
DOCUMENTO QUE SE EMITE MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL, DONDE APARECE LA CLAVE CATASTRAL, LA SUPERFICIE DEL TERRENO Y DE CONSTRUCCIÓN EN CASO DE EXISTIR.					
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS: 166 FRACCIÓN I, 171 FRACCIÓN XVIII, 173 REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 5, 21, 22 FRACCIÓN II Y 23. BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024. ARTÍCULOS 107 FRACCIÓN VII MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. POLÍTICA GENERAL : ACGC001, ACGC003, ACGC004, ACGC005, ACGC006, ACGC007, ACGC010, ACGC013 Y ACGC014			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		TODA VEZ QUE SEA SOLICITADO POR EL CONTRIBUYENTE Y/O PARA CERTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN INMUEBLE DENTRO DEL PADRÓN CATASTRAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EL PREDIO DEBE DE ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN CATASTRAL.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- Recibo de pago predial al corriente		SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014	
2.- Documento que acredite la propiedad original y copia. Contrato de compra venta, cesión o donación. Sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria (copias certificadas), Traslado de dominio ,así como pago correspondiente		SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014	
3.-Copia de Identificación vigente.		SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014	
4.- Carta poder o representante legal en caso de no ser el propietario.		SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014	
5.- Pago correspondiente por el servicio.		SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014	





AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- Recibo de pago predial al corriente.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 108, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
2.- Documento que acredite la propiedad original y copia: Contrato de compra venta, cesión o donación, Sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria (copias certificadas).	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
3.-Copia de Identificación vigente.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
4.- Carta poder o representante legal en caso de no ser el propietario.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 108, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
5.- Pago correspondiente por el servicio	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 108, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.- Recibo de pago predial al corriente.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
2.- Documento que acredite la propiedad original y copia: Contrato de compra venta, cesión o donación. Sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria (copias certificadas).	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
3.-Copia de Identificación vigente.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
4.- Carta poder o representante legal en caso de no ser el propietario.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014
5.- Pago correspondiente por el servicio.	SI	1	BANDO MUNICIPAL XONACATLÁN 2024 ARTÍCULOS 109, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO POLITICAS GENERALES: ACG004, ACGC007 Y ACGC014



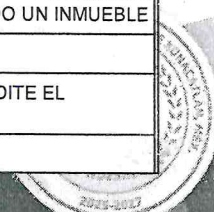


AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

**"2025 Diccionario de la vida municipal en el Estado de México"**

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Ingresar la documentación acreditando la propiedad 2.- Realizar el pago 3.-Se entrega certificación							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HÁBIL							
COSTO:	\$ 271.00	Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 166 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRÁMITE SE LLEVARÁ A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRIBUYENTE INGRESE LA DOCUMENTACIÓN EN LA FORMA ESTABLECIDA, EN CASO CONTRARIO EL TRÁMITE SE SUSPENDERÁ O SI NO ACREDITA EL INTERÉS JURÍDICO PARA REALIZAR DICHO TRÁMITE.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
H. AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN			SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C.P. EDUARDO SÁNCHEZ RÍOS.		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	XONACATLÁN		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 am a 5:00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2060852	133	N/A	catastro@xonacatlán.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUÉ SIRVE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL?				
RESPUESTA:	PARA CONOCER Y DAR CERTEZA DE LA CLAVE Y VALOR CATASTRAL CON LA QUE ESTÁ INCORPORADO UN INMUEBLE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE, EL TITULAR DEL INMUEBLE O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE ACREDITE EL INTERÉS JURÍDICO.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE COSTO TIENE EL TRAMITE?				





AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

"2025 Directorio de la vida municipal en el Estado de México"

RESPUESTA:	\$271.00
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  C. MIRIAM ARENAS SOSA	VISTO BUENO:  C.P. EDUARDO SÁNCHEZ RÍOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>29 / ENERO / 2025</u>
---------------------------------------	---	---

